

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIX

Redacción y Administración: Polígono, 3, entre. dcha.-Tel. 2.031.

Madrid, Miércoles 2 de Mayo de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.830.

LA VIDA NACIONAL

Cinco mil pueblos hay en España que carecen, según referencias muy autorizadas, de todo género de comunicaciones: ni vías férreas, ni carreteras de primero, ni de segundo, ni de tercer orden; ni secundarias, ni caminos vecinales. Esos pueblos producen y para sus transacciones comerciales necesitan efectuar sus transportes a lomo. ¡Muy pintoresco, pasados más de tres lustros del siglo xx!

Los organismos de política y de administración no quedan a gran altura con esa noticia, que revela poco esmero y escaso interés, ni por el bien público ni por la prosperidad de la nación.

Los vasos capilares, digámoslo así, de la circulación nacional están obturados por completo; y ello no puede menos de afectar al buen funcionamiento de la vida interna y externa del país productor y contribuyente.

Claro es que urge remediar esas deficiencias que pueden alterar el régimen económico y comercial, pues si se considera en conjunto la gran masa productora que procede de esas pequeñas poblaciones queda fuera de los cauces naturales de los transportes, se echará de ver en seguida los graves perjuicios que para la existencia normal de esos pueblos representa esa enorme obstrucción en las circulaciones terrestres.

No es posible que las fundamentales bases de la oferta y la demanda se puedan desarrollar en buenas condiciones faltando los medios lógicos de transportar la producción; y el problema de las subsistencias ofrecerá dificultades casi insuperables, no pudiendo llevar los productos que abundan en unas regiones a aquellas otras en que escasean.

Apenas se comprende que pudiendo comprobarse que esos 5.000 pueblos están por completo aislados entre sí, y, respectivamente, alejados, no por la distancia material, sino por la falta de vías de comunicación de los centros productores y mercantiles, no se haya formado propósito firme de remediar tan grave inconveniente que ha de repercutir con extraordinaria intensidad en la situación económica de la Nación.

Palidecen ante esto las otras cuestiones de la política interior, y parece lógico que no es prolongue más un estado de penuria tan grande en las comunicaciones, cual acusan esas referencias. Si se hace la estadística comprobatoria de tan lamentable deficiencia, los diputados a Cortes, los representantes de las provincias respectivas no deben descansar hasta que desaparezca esa enorme penuria; presentando mociones para que cuanto antes figuren en los presupuestos respectivos los créditos correspondientes para tan importante atención y pueda cesar con rapidez tan lastimoso estado.

Seguramente lo que representa, económicamente considerada, esa penuria de comunicaciones y transportes en que se encuentran esas cinco mil poblaciones rurales, es mucho más de un tercio de los recursos naturales en la vida nacional; y apenas se puede creer, ni menos concebir, que habiendo constancia oficial de semejante situación no se aplique inmediatamente el remedio.

Los países que de tal modo abandonan sus comunicaciones interiores, que no se preocupan de sus transportes íntimos, no están capacitados para la defensa de su libertad comercial, pues flaquean por la base en cuanto significa reconstrucción económica. ¿Cómo no ha de reflejarse tan anómalo estado en el desarrollo mercantil, industrial y productor nacional, si llegan en malas condiciones a los centros de contratación las materias primas de la explotación y del trabajo?

Hoy es ya de aplicar la voluntad a la resolución de estos aspectos íntimos de la vida nacional, poniendo verdadero empeño en que no haya la menor dificultad ni el más leve entorpecimiento para la comunicación moral, material, política, económica y de cualquier otra índole entre la más insignificante aldea rural y las más amplias poblaciones, sea regular y normal, como en el individuo sano lo son respecto a la comunicación del torrente circulatorio entre todas sus vísceras.

Cuando eso sea una realidad y no una aspiración, podrá decirse que España tiene bien dispuestos sus órganos vitales para el desenvolvimiento de la actividad nacional, pues toda la vida de la nación ha de circular metódica y normalmente, del centro a la periferia, y vice-

versa, del propio modo como la sangre en los seres de organización superior, y la savia en los vegetales, difunde y encausa la nutrición, sostiene la vida y robustece la existencia.

La revolución en Rusia

Congreso de soldados, clausurado.

Petrogrado, 2.—El general Gurko ha asistido a la sesión de clausura del Congreso de los ejércitos del frente occidental, pronunciando un discurso ante los delegados militares, a quienes felicitó por su fructuosa labor, invitándoles a interpretar fielmente los soldados los acuerdos del Congreso de mantener su poderío militar, y pidiéndoles excitación a las tropas a hacer todo lo posible para que Rusia no caiga bajo el yugo enemigo.

Los congresistas ovacionaron a Gurko al terminar su discurso.

La situación económica de Rusia.

Petrogrado, 2.—El ministro de Hacienda, M. Teresheke, se ha trasladado a Moscú para hacer una exposición detallada de la situación financiera y económica de Rusia.

El discurso pronunciado en el palacio del gobernador ha durado dos horas, y ha contenido tanta franqueza, claridad y competencia, que ha tenido un éxito inesperado.

Dijo que durante esta guerra Rusia ha hecho empréstito al Japón y a Inglaterra por valor de 6.150 millones de rublos, que el gasto diario de la guerra es de 54 millones de rublos, y que el 1.º de Enero de 1918 la Deuda rusa alcanzará la cifra de 55.000 millones de rublos.

Expuso también la necesidad de subir el sueldo a la tropa y a los maestros de escuela, y fué tan elocuente, que los representantes de la banca, del comercio y de la industria, declararon querer suscribirse al empréstito de la liberación por el 25 por 100 de su capital social.

Hallazgo de dos botes salvavidas

Bilbao, 2.—Los patrones de las embarcaciones pesqueras «San José» y «Etxaburu», han hecho entrega al señor ayudante de Marina de Lekeitio de dos grandes botes salvavidas que hallaron abandonados en el mar.

El primero de los citados pesqueros, encontrándose a unas seis millas al N. S. de Etxaburu, halló un bote de las siguientes características: Eslora, 8,65 metros; manga, 2,55; puntal, 1,05; y contorno, 4,10. En la amura de babor lleva las iniciales «M. t. b. c.», y en la de estribor, «50 personas.—Havre».

El pesquero «Etxaburu» halló el otro bote, encontrándose a cinco millas al N. S. de Motriko.

Este bote tenía cuatro metros de eslora, 1,60 de manga y 0,60 de puntal, y no presenta inicial ni nombre alguno.

Se supone que dichos botes pertenecieron a algún buque naufragado.

INFORMACION DE MARINA

Resoluciones de personal.

Destinos.—Se conceden cuatro años de prórroga en el que actualmente desempeña de segundo comandante en la provincia marítima de La Coruña al capitán de corbeta de la Escala de tierra D. José Alfonso Villagómez.

Se nombra segundo comandante de la provincia marítima de Alicante al capitán de corbeta de la Escala de tierra D. Ramón Pardo.

Idem profesor del Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora del Carmen a los tenientes de navío D. Félix Bastarache y D. Ignacio Fossil.

Se destina al propio Colegio al capellán segundo D. Jesús Ferreiro.

Se nombra segundo comandante de la provincia marítima de Tenerife al capitán de corbeta de la Escala de tierra D. Diego González Hontoria.

Abonos de tiempo.—Se concede al segundo contramaestre de puerto Tomás González.

Comisiones.—Se dispone que el teniente coronel de Infantería de Marina D. Luis Sorola y Guaxardo Faxardo, agregado naval de la Legación de los Países Bajos y Estados Escandinavos, pase a esta corte en comisión del servicio.

Se declara indemnizables las comisiones de servicio que han de desempeñar en Villagarcía, Murcia y Zumaya, respectivamente, los comandantes de Ingenieros D. José de Aguilar, D. Nicolás Ochoa y D. Joaquín Concas.

Situaciones.—Se dispone quede en la de ex-

cedencia forzosa el capitán de corbeta D. Enrique López Perea.

Se concede la vuelta a activo al auxiliar primero de Oficinas D. Serafín Adame.

Revista.—Se autoriza al capitán de corbeta D. Enrique Marra-López para pasar en la corte la administrativa del mes actual.

Idem id. al capitán de Infantería de Marina D. Manuel Montes.

Academias.—Se concede derecho a disfrutar plaza pensionada en la Escuela naval militar al huérfano D. Carlos García-Junco y Alonso.

Bajas.—Se dispone, por retiro, la del auxiliar primero de Oficinas D. Antonio Loureiro.

Adquisición de libros.

Se dispone se adquieran 90 ejemplares de la obra titulada «Guía práctica de las disposiciones que regulan el funcionamiento de la Marina mercante española», de la que es autor el escribiente de primera del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina D. Abelardo Rodríguez Jalon.

Obras de texto.

Se ha declarado de suma utilidad y de texto para los alumnos de la Academia de Hidrografía la obra titulada «Teoría elemental de las mareas y la de aplicación del análisis armónico a su predicción», de que es autor el capitán de corbeta D. León Herrero y García, jefe de la Subcomisión Hidrográfica del Norte.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Decreto de disolución.

La Gaceta publica el siguiente decreto.

«Artículo 1.º Se disuelve la Junta Central de Subsistencias y el Comité ejecutivo de la misma, creados por Real decreto de 23 de Noviembre de 1916.

Art. 2.º Las facultades que la ley de 11 de Noviembre de 1916 concede al Gobierno se ejercerán: Por el Ministerio de Hacienda, en todo cuanto se relacione con la importación y exportación de subsistencias alimenticias de primera necesidad y primeras materias y con la adquisición de las mismas en el extranjero. Por el Ministerio de la Gobernación, en todo lo que se refiere al régimen de abastecimiento en el interior, incautaciones y expropiaciones de carácter local que autoriza dicha ley en relación con los abastos, así como las que afecten a las fábricas de gas. Por el Ministerio de Fomento, en todo lo que respecta al régimen de transportes terrestres y marítimos e incautación y explotación de minas de carbón.

Art. 3.º Las Juntas provinciales de Subsistencias dependerán directamente del ministerio de la Gobernación.

Art. 4.º Cada uno de los expresados ministerios dictará las disposiciones oportunas, creando los organismos necesarios para la ejecución de las funciones que respectivamente se les asignan.

Art. 5.º Las funciones que se atribuyen a cada uno de los ministerios en el presente decreto se ejercerán en cuanto no se opongan a lo que se establece en el mismo, conforme a las reglas fijadas en el reglamento de 23 de Noviembre de 1916.

Art. 6.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo establecido en el presente Real decreto.»

Los transportes ferroviarios

Para intensificar el tráfico.

Por el ministro de Fomento se ha dirigido al director general de Obras públicas una Real orden disponiendo:

1.º Que por las Divisiones técnicas y administrativas de ferrocarriles se revisen los cuadros de marcha de los trenes ordinarios de mercancías, y se proponga a este Ministerio lo que proceda para aumentar las velocidades comerciales de los mismos, reduciendo principalmente las paradas en las estaciones a lo estrictamente indispensable para las maniobras y para las operaciones de carga y descarga.

2.º Que se hagan por las mismas Divisiones estudios y propuestas de trenes especiales directos de circulación diaria o periódica para los transportes de mercancías, a los que sea aplicable un régimen de tráfico como el de los carbones minerales, detallado en la Real orden de 24 de Abril último.

3.º Que se avise la llegada de las expediciones de pequeña velocidad a los consignatarios respectivos con la mayor rapidez posible, poniendo sin demora los vagones a la descarga cuando ésta haya de ser hecha por los mismos consignatarios.

4.º Que en ningún caso se concedan para las descargas por los consignatarios plazos superiores a ocho horas, aplicándose con todo rigor lo establecido en las Reales órdenes de 18 de Agosto y 17 de Noviembre de 1916.

5.º Que se excite el celo del personal de las Divisiones de Ferrocarriles para que vigile las estaciones más importantes, y principalmente las de empalme con objeto de darse cuenta de cualquier paralización injustificada de material de vagones, cargado o vacío, por escasez de personal de estaciones o por cualquier otra causa imputable a las Empresas, y hacer en cada caso la propuesta que proceda de correctivos o de modificación o ampliación de servicios.

El aspecto de la campaña

Las cuatro grandes batallas determinadas por la ofensiva anglo-francesa en el Artois, en Picardía, al Norte del Aisne y en Champagne no han producido resultados decisivos.

Esos episodios no pueden considerarse terminados en su esencia, aunque sufran ahora una pausa por la necesidad de traer tropas descansadas y material de reserva.

Los medios de destrucción de que hoy dispone la defensa obligan a un gasto enorme de vidas y de proyectiles. Unidades que fueron muy castigadas en un ataque necesitan recomponer su moral y sus fuerzas físicas en un período de reposo; las baterías de todos calibres tienen que reponer los deterioros que un fuego vivísimo causa y acopiar municiones en sus cercanías.

Todo esto exige tiempo y un complejo estudio de detalles que no puede improvisarse como algunos creen, no siendo extraño que los ejércitos de Inglaterra y Francia se vean en el caso de proceder con método ante un enemigo tenaz y bien dirigido.

La verdad de lo que sucede en Rusia es imposible de saber, porque sólo llegan a nosotros noticias aisladas que se filtran a través de una censura severísima y perfectamente natural.

El Gobierno de San Petersburgo es una hechura del Foreign Office, y hará cuanto pueda por servir a sus inspiradores. Cómo responderán el pueblo y el Ejército es muy difícil de prever.

Los síntomas actuales no son nada favorables a que se emprenda pronto el vigoroso ataque que está convenido, y sería necesario para la acción de conjunto perseguida hace mucho tiempo por la Entente; pero la quietud presente puede obedecer también al retraso de la primavera y a la escasez de material, que ahora se estará transportando a toda costa.

La solución del problema general de la guerra depende mucho de las determinaciones rusas. Si las fuerzas austro-alemanas de Oriente quedasen libres para luchar en otros teatros el equilibrio en el occidental se acentuaría de tal modo que no sería posible continuar batallando con esperanzas de un éxito que tiene cada día menos creyentes.

El bloqueo submarino, sin rebasar los límites que siempre le asignaron los técnicos de todas partes, hace su efecto perturbador y causa daños verdaderos que contribuyen al cansancio que se nota en los beligerantes.

La confesión del primer lord del Almirantazgo británico acerca del aumento de buques hundidos, y el no encontrarse un medio eficaz contra los sumergibles, forman un conjunto con el mencionado equilibrio de las operaciones terrestres, que no permite asegurar esos fáciles triunfos que estaban prometidos.

Tampoco hay probabilidades de que los Imperios del centro se impongan a sus enemigos, aumentados ahora con la gran República americana; pero si logran resistir, tampoco se han de ver en el caso de entregarse a merced del vencedor.

Pendientes los choques de las mayores fuerzas disponibles, es ocioso discutir lo que debe resolverse por la fuerza de las armas, tan ocasionada a incidentes imprevistos.

Nosotros venimos creyendo desde 1915 que no puede haber victorias concluyentes, y estimamos un doloroso error que Europa se arruine para quedar casi como estaba; pero podemos equivocarnos. Desde luego, hay que contar con que se hallan frente a frente dos tenacidades muy potentes, que no cederán sin motivos justificados.

H. J.

LA INSURRECCION CUBANA

Aventuras de un español

Santander, 2.—El ventrílocuo Sanz, famoso por sus autómatas, y sobre todo por su popularísimo «Don Liborio», ha llegado de la Habana, contando las mil peripecias que por la revolución ha tenido que sufrir.

Después de trabajar en la Habana y Santiago salió el artista para Manzanillo; pero a la mitad del viaje hubo de pararse el tren, porque los insurrectos habían volado un puente.

Allí comenzó su calvario, pues queriendo retroceder no pudo, por encontrarse con otro puente volado.

A caballo quiso llegar a Bayamo; pero una partida rebelde le quitó la cabalgadura, y a pie, a través de la manigua, llegó a la población.

Dispusé, sin equipaje ni autómatas, a dar una función, cuando el disparo casual de un arma que llevaba un pacífico ciudadano hizo de Bayamo un volcán, pues de los terrados, de las plantas bajas y de todos los sitios disparaba todo el mundo sin tener ni son, causando víctimas en abundancia.

Dice Sanz que así estuvieron veintiséis días, que distrajo el artista metido en el cuarto de su fonda, tocando la guitarra y planeando diálogos para sus muñecos.

El anuncio de que la ciudad sería bombardeada, noticia que le dió el hotelero, puso su ánimo en cuidado y con temblores; pero cuando supo que por el pequeño detalle de no tener cañones el general insurgente se aplazaba la catástrofe, respiró y siguió punteando en el instrumento.

Tras muchas peripecias pudo nuestro hombre volver a la Habana, donde apreció los daños de la revolución.

Dice que en el departamento oriental no ha quedado un puente ni una línea férrea intacta; se han quemado muchas haciendas, y en la Habana hay más de 400 personas de las principales familias de la isla encarceladas y sujetas a proceso. El aspecto de la capital—termina diciendo—es tristísimo.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Una colisión.—Los ingleses se niegan a indemnizar.

Bilbao, 2.—Los tripulantes españoles del vapor «Cortés», que fué abordado y hundido a la altura del Machichaco por el inglés «Perlex», han estado en la Comandancia de Marina para protestar contra la negativa por parte de la Compañía inglesa de indemnizarles la pérdida que sufrieron de sus equipajes, y apoyados en el contrato que con dicha Compañía tienen firmado, piden que sea protegidos por las leyes españolas.

Llegada del vapor «Martín Sáenz».

Barcelona, 2.—Procedente de Cuba y los Estados Unidos ha fondeado el vapor «Martín Sáenz», conduciendo 6.000 balas de algodón, 7.000 sacos de azúcar y 2.000 de café.

Además trae 700.000 pesos oro americano para diversas Casas bancarias de esta plaza.

Huelga de aceituneros.

Sevilla, 2.—Se han declarado en huelga las obreras de la fábrica de alifair aceituneros, propiedad de D. Diego Gómez, a causa de no estar conformes con el trato que recibían de unos capataces.

Al abandonar el trabajo apedrearán la fábrica. Acudió la Guardia civil, que trató de poner orden, y entonces se recrudeció la pedrea.

La benemérita logró restablecer la tranquilidad y una Comisión de huelguistas estuvo en el Gobierno civil para exponer sus quejas.

El gobernador llamó al propietario de la fábrica y le aconsejó que los capataces observasen otra actitud. Prometió aquél hacerlo así y probablemente las huelguistas reanudarán mañana el trabajo.

Incautación de trigo.

Zaragoza, 2.—Por resistirse los tenedores de trigo a vender al precio tasado por el gobernador, el Gobierno ordenó la incautación de 6.500 toneladas de dicho artículo.

Hoy han salido para Sádaba, Zuera, Ejea y Tarazona los delegados que han de llevar a efecto la incautación.

El trigo incautado se llevará a la fábrica militar de harinas, por encontrarse ésta amenazada de no poder trabajar, a consecuencia de las dificultades que hallaban para adquirir trigo.

La noticia de la incautación ha producido impresión enorme en los trigueros, los que nunca creyeron que se llegara a tomar medidas tan enérgicas.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Las operaciones en Francia

Batalla de artillería.—Furiosos ataques franceses.

Berlín, 2.—Cuerpo de Ejército del príncipe imperial alemán.—A orillas del Aisne, en el canal Aisne-Marne y en la Champagne, entre Sillery y la llanura de Suippes, continuó la batalla de artillería con algunas pausas.

Al anochecer, el fuego fué especialmente violento entre Soissons y Reims.

Rechazamos, siempre que se presentaron, destacamentos exploradores franceses que penetraron de noche en Berry-au-Bac, en el Brimont y al Este de Courcy.

En la Champagne el fuego aumentó por la mañana.

A primeras horas de la tarde se inició un ataque francés entre Proseny y Auberville.

Tropas de refresco intentaron arrancarnos las posiciones de altura situadas al Sur de Nauroy y Moronvillers. La tenaz resistencia de nuestras tropas hizo malograrse dicho asalto.

Después de una dura lucha, que tuvo grandes alternativas, nuestras tropas que combatían en aquel sector, compuestas de los regimientos de Baden, Sajonia y Brandenburgo, se afianzaron en sus posiciones anteriores. El enemigo sufrió serias bajas. Nuevos ataques dados al anochecer al Sur de Nauroy no alteraron en nada la situación.

Combates en las avanzadas.—Bombardeo de San Quintín.

Berlín, 2.—Cuerpo de Ejército del príncipe Ruprecht.—A diario se están librando delante de nuestra línea de combate de San Quintín breves combates con las avanzadas enemigas. La ciudad de San Quintín sirve de blanco al fuego enemigo. Ayer la catedral de dicha ciudad fué alcanzada por cinco tiros.

Contraataques rechazados.

París, 2.—Acciones de artillería bastante vivas en la carretera de Dames, especialmente cerca de Hurtebise y Craonne, así como también en la región de Courcy.

En Champagne la lucha de artillería ha sido muy violenta al Sur de Moronvillers.

En esta región los alemanes llevaron a cabo dos fuertes contraataques contra las posiciones conquistadas por los franceses en el día de ayer al Nordeste de Monthaut.

Los tiros de barrera y el tiro de ametralladoras de los franceses deshicieron las columnas asaltantes, infligiendo grandes pérdidas a los alemanes.

El número de prisioneros cogidos por los franceses durante el día 30 asciende a 520. También han capturado los franceses cinco cañones.

Continúa el cañoneo intermitente en el resto del frente.

Aviación.—Durante el período del 24 al 30 del pasado mes de Abril el segundo teniente Delorme ha derribado su vigésimo primer aparato alemán, y los suboficiales Madon y Loufbery han derribado su noveno avión.

Las operaciones en Rusia

Intenso tiroteo.

Petrogrado, 2.—Tiroteo intenso hacia Kovel y Rogatin.

En todo el frente hay gran actividad de los elementos de exploración enemigos.

Lucha de artillería.

En varios sectores del frente la artillería rusa provocó a la nuestra.

La lucha en el Cáucaso

Petrogrado, 2.—En la región de Thagil atacaron nuestros exploradores un puesto de campaña turco, dispersándole a la bayoneta.

En el resto del frente, el acostumbrado tiroteo.

Las pérdidas turcas en el Tigris.

Londres, 2.—Según los prisioneros, el 18 Cuerpo de Ejército turco, atrincherado el 27 de Abril en ambas márgenes del Tigris, ha perdido unos 4.000 hombres durante los días 18, 21 y 22 de Abril.

Como consecuencia de los hechos señalados en el comunicado del 27, la nueva posición preparada por el 14 Cuerpo de Ejército, ya derrotado, se encuentra a varios kilómetros al Sur de Bandiad Haim, al Sureste de Kifri.

Las operaciones en Italia

Actividad de la artillería.—Encuentros de patrullas.

Roma, 2.—Durante el día 30 de Abril, la actividad de la artillería, intermitente en todo el conjunto del frente, fué más intensa en el valle del Frigido y en la parte Norte del Carso, continuando también durante la noche.

Nuestros exploradores tuvieron varios encuentros con las patrullas enemigas.

Cogimos algunos prisioneros, entre los cuales había un oficial.

En el bajo Isonzo hubo algunas incursiones de hidroplanos enemigos que produjeron algunos desperfectos.

Al margen de la guerra

La situación financiera en Rusia.

Petrogrado, 3.—El ministro de Hacienda, M. Tereslieke, se ha trasladado a Moscú para hacer una exposición detallada de la situación financiera y económica de Rusia.

El discurso pronunciado en el palacio del gobernador ha durado dos horas, y ha contenido tanta franqueza, claridad y competencia, que ha tenido un éxito inesperado.

Dijo que durante esta guerra Rusia ha hecho empréstitos al Japón y a Inglaterra por valor de 6.150 millones de rublos; que el gasto diario de la guerra es de 54 millones de rublos, y que el 1.º de Enero de 1918 la Deuda rusa alcanzará la cifra de 55.000 millones de rublos.

Expuso también la necesidad de subir el sueldo a la tropa y a los maestros de escuela, y fué tan elocuente, que los representantes de la banca, del comercio y de la industria declararon querer suscribirse al empréstito de la liberación por el 25 por 100 de su capital social.

Los deportados.

El Havre, 2.—El Gobierno belga recibe diariamente informaciones confirmando la situación desconsoladora de los deportados belgas, revelada ya por la carta del cardenal Mercier a Su Santidad con motivo de la fiesta de Pascua.

Un tercio solamente de los deportados ha sido repatriado, llegando a su tierra para ingresar en los hospitales, donde mueren, dado el estado de agotamiento y debilidad en que regresan.

Los que han quedado en Alemania están repartidos en numerosos campamentos, donde están sometidos a sufrimientos sin nombre y privaciones que en breve acabarán con toda la población masculina belga.

Es necesario que toda la opinión civilizada se entere de los horrores de esas infames deportaciones para elevar una protesta unánime ante Dios, ya que ningún poder humano puede impedir lo que a las mismas fieras repugnaría.

EL BLOQUEO

LA GUERRA EN EL MAR

Hundimiento de un vapor portugués.

Santander, 2.—Procedentes de Suances han llegado 17 naufragos del vapor portugués «Barreira», torpedeado por un submarino a seis millas al Norte de Suances.

Los naufragos cuentan que salieron el 29 de Abril de Lisboa para Rouen, con cargamento de vino y cacao.

El torpedeamiento ocurrió a la una y media de la tarde.

El submarino apareció a 80 metros del barco, reapareciendo tres veces alrededor del vapor.

El submarino disparó un cañonazo, y cuando estaban las balenieras en el mar, disparó más cañonazos, partiendo la metralla la cabeza de un camarero, cuyo cadáver fué arrojado al mar.

Se llamaba el muerto Ignacio Martín.

En un bote embarcaron el capitán y cuatro tripulantes, y después de ver la documentación del sumergible detuvo a dichos tripulantes, y viendo a lo lejos otro barco, se dirigió hacia él.

Después de reconocerle regresó al sitio del torpedeamiento.

El vapor torpedeado es el yate alemán internado en Lisboa «Lubeck», que desplazaba 1.400 toneladas.

La tripulación estaba formada por 35 hombres, perteneciendo el buque a la Compañía de Transportes Marítimos de Lisboa.

El comandante del sumergible dejó a los tripulantes del «Lubeck» en lanchas balleaeras.

Revisada la documentación por el comandante del submarino, preguntó éste a los tripulantes qué cargamento traían, contestando que era cacao y vino.

Los tripulantes del sumergible pasaron a bordo del «Lubeck», acompañados del cocinero, y trasladaron al submarino las provisiones.

Después los marinos alemanes volvieron al vapor, hundiendo por medio de bombas.

Los tripulantes del «Lubeck» fueron llevados a Santander en lanchas pesqueras, quedando a disposición del cónsul portugués.

Tres de los naufragos ingresaron en el hospital, heridos por los disparos del submarino, el cual era muy moderno y de gran longitud.

Actividad alemana en el Báltico.

Londres, 2.—Dicen de Estokolmo a la Central News que los alemanes maniobran en el Báltico.

Grandes navíos, cargados de mineral, han salido de Suecia, escoltados por pesqueros alemanes armados.

Otros navíos han sido también vistos a lo

largo de la costa de Suecia, creyéndose que colocan en aquellos mares nuevas minas.

También se han descubierto algunos submarinos cerca de Cristianía y Arendal.

Cuarenta y un días de viaje.

Berlín, 2.—Sobre el éxito de la guerra submarina escribe el *Berliner Lokalanzeiger* que ya ahora, por las noticias parciales que se tienen de Abril, puede contarse con un número más elevado de barcos hundidos que en los dos últimos meses, y eso que generalmente transcurren bastantes días hasta que los submarinos dan cuenta de sus hazañas; así, por ejemplo, un submarino no regresó a su base naval hasta al cabo de cuarenta y un días de viaje.

Cinco buques hundidos.

Berlín, 2.—Han sido hundidos los veleros noruegos «Vestas Glenesky», «John Lockels» y «Kong Oskar», así como los vapores «Verjo» e «Indelven».

Sigue el hundimiento de vapores.—Resumen del mes de Abril.

Berlín, 2.—Fuera de los éxitos dados a conocer hasta ahora en Abril, han sido hundidos por submarinos alemanes 112.000 toneladas de registro bruto en el Atlántico, canal de la Mancha y en el mar del Norte. Entre los barcos destruidos se encuentran, entre otros: vapor inglés, armado, «Calithness» (3.500), lleno de carga; «Goldcoat» (4.255), con carga general, del África occidental para Liverpool; «Bartons» (1.858), con mineral de hierro, que formaba parte de un convoy; vapor inglés «Aurica»; veleros ingleses «Dalmation», «Gracian», «Erith», «William Swabherd», con carbón.

«Dantz», con pat; «Gewel», con madera teak; barcos pesqueros ingleses «Beradoban», «Stork», «Lord Chancellor», «U. S. A.», «Ramsey», «Johns Boyce», «Jedburgh», «Joe vels», «Sutterton», «Nightingale», «Hearthes», «Roy Denis», «Witham», «Active»; vapor pesquero, armado, «Witby»; vapor francés «Sohel» (2.161), con madera para minas; bergantín francés «Aigle», con hierro en bruto; pesquero francés «Emile Charlotte»; un velero portugués desconocido; velero portugués «Tres Naves», con petróleo, gasolina y naftalina.

Además, cuatro vapores, cuyos nombres no han podido ser averiguados; es decir, dos armados, uno de ellos con cargamento de aceite; un vapor lleno de carga, formando parte de un convoy, y otro, muy grande, de unas 12.000 toneladas por lo menos, con dos chimeneas, dos palos, muy alto, con dos cubiertas muy largas, navegando del Havre a Portsmouth, y acompañados de dos destroyers. Un capitán y dos artilleros fueron hechos prisioneros.

Con respecto a publicaciones anteriores sobre hundimientos, se dan los siguientes pormenores suplementarios: vapor inglés, armado, «Rowia» (3.017), con víveres; vapor inglés «Dranksome Hall» (4.262); «Strathcona» (1.881), con carbón para Francia; fueron hechos prisioneros un capitán y dos maquinistas; «Queen Mary» (5.658); «Tonhead» (5.911); dos vapores ingleses desconocidos, de ellos uno con 7.500 toneladas de carbón; veleros ingleses «Victoria», «Calinean», «Skerry», «Rivness», «Ospray Second», «Conprince», «Lillan», «Largo Bay Chingking», «Mayfly».

Velero francés «G. G. 20»; remolcador belga «Marcel», con dos lanchas a remolque; vapor italiano «Domínguez» (2.131); además, doce barcos desconocidos, entre ellos seis vapores armados; un vapor, al parecer cargado de municiones, en el mar Glacial y dos veleros. Un vapor desconocido, del tipo del vapor inglés «Wellington», fué torpedeado por un submarino alemán; pero logró escaparse gracias a la obscuridad y a la protección de dos destroyers ingleses.

América en la guerra

La incautación de barcos enemigos.—Conferencias de Viviani.—Comisión militar cubana.

Washington, 2.—El Senado ha votado una ley autorizando al Gobierno a posesionarse de los buques enemigos internados en los puertos americanos y utilizarlos bajo la dirección del ministerio de Navegación.

Viviani ha conferenciado con Wilson durante una hora larga, entrevistándose después con el ministro de Hacienda.

Ha llegado la Comisión militar cubana presidida por el general de Estado Mayor, Razán, con objeto de determinar la participación de las fuerzas cubanas en la lucha.

La Comisión del Panamá fué recibida por el ministro de Estado.

Envío al frente de un Cuerpo sanitario.

París, 2.—De Washington dicen al *Journal* que el plan de organización de reclutamiento americano se ha completado con el proyecto de envío, que tendrá lugar antes de un mes, a la línea de fuego francesa, de un cuerpo sanitario compuesto de 1.000 médicos, cirujanos y dentistas.

El alistamiento voluntario.—Diez regimientos de caballería india.—Patriotismo de un fabricante.—La misión francesa.

Londres, 2.—Telegrafían de Chicago al *Exchange Telegraph* que un oficial de reclutamiento declara que el domingo fué un gran día de alistamientos voluntarios.

Se considera de gran éxito el discurso de M. Roosevelt pronunciado el sábado.

Dicen de Washington que M. Kahu, representante de California, ha presentado un proyecto de ley solicitando el alistamiento de 10 regimientos de Caballería india.

Estas fuerzas se han mandadas por oficiales del ejército regular, quedando solamente algunos oficiales indios que serán escogidos por el jefe de Estado Mayor.

Un despacho de Washington al *Exchange Telegraph* dice que M. Henry Ford, fabricante de automóviles muy conocido, ha hecho donación de sus fábricas al Gobierno británico para la construcción de maquinaria agrícola.

M. Viviani y los demás miembros de la Comisión francesa saldrán el jueves para Chicago, Kansas City, San Luis y Filadelfia.

Luego irán a Nueva York y Boston.

El espionaje criminal.—Supresión de una estrofa al himno nacional.

París, 2.—La noche pasada dos alemanes que llevaban dos bombas han sido detenidos en el momento en que iban a montar en el metropolitano de la segunda Avenida.

Los malhechores, que han sido detenidos, han confesado su intención de arrojar las bombas en la «Wall Street», donde se encuentran los grandes Bancos.

Habían estado empleados en el Hospital Roosevelt, de Nueva York.

Una orden del Gobierno federal suprime la tercera estrofa del himno nacional, cuya letra es algo hostil a Inglaterra.

EL BRASIL.—La ruptura de relaciones hasta después de la guerra.

Río de Janeiro, 1.º.—El Congreso del Brasil estudiará el jueves próximo la decisión que debe tomarse ante la actitud de Alemania.

En Río de Janeiro se ha constituido una Comisión, compuesta de las más importantes personalidades del comercio, la cual se propone adoptar un acuerdo permanente que permita mantener, después de la guerra, la ruptura de relaciones comerciales con Alemania.

EL DISCURSO DE MAURA

Comentarios de la Prensa francesa

Los periódicos franceses comentan el discurso del Sr. Maura, conviniendo en que se contradice en sus argumentos y que sus frases son las de un descontento que ataca a todo el mundo, incluso a su propio Rey.

Hrbette, en el *Echo de París*, rebate la tesis de Maura, y dice:

«Los aliados no tratamos nunca de obligar al Gobierno español a que abandonase su neutralidad e interviniera en la lucha, ni tampoco tenemos el menor propósito de amenazar a España con hostilidades pacíficas después de la guerra, como afirma el ex presidente español».

El interés común de los aliados exige que en Europa reine después de la guerra un perfecto equilibrio, y ese equilibrio no podría existir si España no se encontrase satisfecha; pero es además evidente que desde la intervención de los Estados Unidos ha quedado descartada radicalmente la idea de mediación, y ningún mediador ha de enriquecerse a costa de la guerra.

En cuanto a la alternativa de neutralidad o intervención, la sabiduría de las naciones la ha expresado ya en el proverbio que dice: «Quien algo quiere, algo le cuesta.»

Pero, en fin—termina diciendo—, Maura está alejado del Poder y puede vivir libremente en las nubes.»

Dice *Le Temps*:

«La rebeldía del conde de Romanones a someterse a las violencias de las Potencias centrales ha tenido en el alma española un eco distinto que el programa germanófilo del señor Maura, que no vacila en ofender al Rey ni en prevenir al pueblo contra la vuelta al Poder del ministro que ha desagradado a Berlín».

La mayoría de la opinión pública es todavía favorable a la neutralidad; sin embargo, evolucionando, pero sin poder seguir la marcha rápida de los acontecimientos.

El conde de Romanones se anticipó a los acontecimientos del país.

Ha cedido el Poder al Sr. García Prieto, que parece querer retardar el movimiento; pero ha anunciado que volvería al Poder cuando los hechos justificaran su presencia, lo que espera que ocurrirá con confianza.

Intervenciones como la del Sr. Maura sólo pueden anticipar la hora, revelando el desacuerdo de adversarios incapaces de combatir sino por intrigas y al apoyo de influencias extranjeras.»

Le Figaro dice:

«El discurso que el Sr. Maura pronunció en la Plaza de Toros madrileña, cuyo anillo está poco acostumbrado a justas oratorias, es un incoherente monumento de despecho y de rencor. El jefe del partido reaccionario español ataca a todo el mundo, incluso al Rey.»

De *La Victoire*:

«Lo que en el discurso choca no es la idea de que para ir con los aliados España habría de obtener ventajas personales, o por mejor decir, hacerse pagar su concurso y realizar merced a la guerra sus aspiraciones nacionales; lo que choca realmente es el tono en que se expresa, el odio que siente hacia las tres democracias inglesa, americana y francesa.»

De *L'Humanité*:

«Todos los partidos españoles, a excepción del carlista, desde los conservadores hasta los socialistas, liberales, reformistas y republicanos, están muy en desacuerdo con Maura en cuanto a la política exterior de España, lo que reduce a su justo valor la manifestación oratoria del autor de las represiones de 1909.

Maura es un poder caído, y no serán ciertamente los germanófilos quienes logren volver a alzarle.»

CONTRA LOS SUBMARINOS

Protección de la obra viva de los buques

El *London Engineer*, en un largo artículo editorial con el título de «The Capital Ship of the Future», elogia el sistema de coraza de los buques americanos para proteger las obras vivas. Discute después el ataque con torpedos y los medios de defensa contra ellos. El éxito de los sumergibles y su empleo cada vez más extendido, plantean el problema de disponer los grandes acorazados para resistir el ataque del torpedo en todas condiciones.

Los monitores enviados a los Dardanelos, que resultaron inmunes al ataque de los submarinos, y otros numerosos ejemplos demuestran que se han dado los primeros pasos en este camino. Verosímilmente esta defensa, según el *London Engineer*, se alcanzará con una forma modificada del miriñaque de los monitores.

Disponer esta cintura submarina, de modo que no disminuya la velocidad de los buques y que asegure su inmunidad, es un problema arduo que hay que resolver. Habrá que aceptar un desplazamiento mayor, porque la adopción del miriñaque o cintura defensiva llevará consigo un aumento en la manga, y a menos que no se crea posible mayor afinamiento en las extremidades del buque, será necesaria mayor potencia para una velocidad determinada.

Por otra parte puede obtenerse una importante economía, eliminando los mamparos acorazados de la defensa subacuática, que serán superfluos si la cintura resulta eficaz.

Podríamos añadir que para hacer efectivo este sistema debe extenderse hacia abajo, rodeando por completo al buque para defenderle, no sólo del torpedo, sino también de las minas.

Ningún sistema de protección interna, fundado en los mamparos acorazados y en la subdivisión interna, es tan eficaz como el miriñaque de los monitores. Esto lo ha demostrado, no sólo la experiencia en tiempo de paz, sino la práctica de la guerra. Las defensas de protección, especialmente si están muy cerca del costado, pueden constituir una fuente de peligro. Para que sean verdaderamente eficaces es necesario que las defensas exteriores destinadas a provocar la explosión del torpedo estén separadas por lo menos 4,50 metros del costado del buque.

Esto sugiere la posibilidad de llenar este espacio con un material a propósito para absorber el choque e impedir la entrada del agua.

Tal disposición implica naturalmente un notable espacio perdido; pero la inmunidad contra el torpedo no se pagaría demasiado cara.

El *London Engineer* concluye asegurando que los grandes buques serán siempre el nervio de la flota, y que el empleo de los mayores cañones, de la coraza más gruesa y de la mejor defensa submarina, conducirán a construir acorazados que superarán en tonelaje a los mayores «superdreadnoughts», como éstos superaron a los acorazados del tipo «Formidable».

DE PALACIO

Han cumplimentado a S. M. el Rey los generales Marina, García Menacho y Carbó, el coronel D. Manuel Montero y el capitán don Lorenzo Giles.

S. M. la Reina no ha tenido audiencias.

Dió cuenta al Monarca del cumplimiento de su misión la Comisión que ha ido al frente inglés. A tal efecto estuvieron en Palacio el coronel García Roure y los comandantes don Patricio Prieto y D. Ernesto Luque.

Ha tenido audiencia con S. M. el Rey el agente diplomático en Tánger D. Mauro Sorret.

Por el tiempo lluvioso se han suspendido para dentro de unos días las pequeñas maniobras militares de Arganda.

Compañía Transatlántica

El vapor «Alfonso XII», de esta Compañía, efectuará un viaje extraordinario en la primera decena del presente Mayo para Nueva York y Habana, haciendo las escalas de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, admitiendo pasaje y carga para los dos expresados puertos.

NOTAS POLITICAS

Un periódico ha atribuido al general Aguirre a el propósito de presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo determinadas ventajas a los coroneles que, reuniendo ciertas condiciones, pasaran a la situación de retirados.

Es completamente inexacto que el ministro de la Guerra haya abrigado en ningún momento tal propósito, entre otras razones, porque entiende que no son las circunstancias por que atravesamos las más a propósito para ocuparse de reformas que afecten a personal, y si solamente de otras cuestiones más arduas y que interesan al país en general, pendiente en estos momentos del desenvolvimiento del conflicto europeo.

Esta mañana se ha posesionado el Sr. Guillón de la Dirección general de Administración local, dándosele el Sr. Belaunde.

El marqués de Alhucemas asistió por la mañana a su despacho oficial. Dijo a los periodistas que, de seguir el tiempo lluvioso, se suspenderían las maniobras militares anunciadas para mañana, y celebrarse mañana por la mañana Consejo de ministros en Palacio.

Si por el contrario el tiempo mejorase, la celebración de ese Consejo se llevaría al viernes.

El Rey saldrá el sábado por la noche para Sevilla, acompañada del ministro de Instrucción pública, con objeto de presidir la inauguración del Congreso de las Ciencias.

El Presidente del Consejo recibirá esta tarde al Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos y a una representación de la Liga africanista.

Por el ministerio de Hacienda se han dictado las disposiciones oportunas para la ejecución de la ley sobre liquidación de débitos al Estado y créditos contra el mismo de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Como la parte más difícil de realizar en dicho servicio es la referente a las liquidaciones de los nueve mil y pico de Ayuntamientos existentes, la subsecretaría, recogiendo enseñanzas de experiencias anteriores sobre el particular, ha confeccionado un cuaderno de formularios con instrucciones concretas para todos los trámites de ejecución de la referida ley, que se distribuirá por las Delegaciones de Hacienda entre los Ayuntamientos de cada provincia.

Este cuestionario deberán contestarlo los Ayuntamientos en seguida.

Ayer se han remitido los cuadernos correspondientes a siete provincias, y en la semana quedará hecha la distribución en toda España.

También se ha dirigido una circular a los delegados de Hacienda para que impriman toda la actividad posible a las liquidaciones de las Diputaciones provinciales.

Esta mañana ha tomado posesión de la Dirección general de Contribuciones el Sr. Benítez de Lugo, habiéndosela dado su antecesor, Sr. Garnica.

La fiesta del Dos de Mayo

Según anunciamos a nuestros lectores, esta mañana se verificaron las fiestas conmemorativas del Dos de Mayo.

A la ceremonia que se efectuó esta mañana, a las once, asistieron las fuerzas que ya dijimos, mandadas por el general D. José García Sifertiz.

El desfile fué presenciado por el capitán general, el gobernador militar, el obispo de Madrid Alcalá, el general Ayala, el general Ugarte y otros.

Resultó algo deslucido por causa de la lluvia.

En representación de S. M. asistió su ayudante, general Carranza.

También asistió una nutrida representación de la Armada.

Una vez terminado el desfile, las fuerzas marcharon a sus respectivos cuarteles.

Bolsa de Madrid

VALORES PUBLICOS	Día 30	Día 1
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	70 95	71 10
» E 25.000 »	73 95	74 30
» D 12.500 »	74 15	74 30
» C 5.000 »	75 50	75 07
» B 2.500 »	75 05	76 12
» A 500 »	75 80	76 10
» G y H de 100 y 200 »	75 50	76 01
En diferentes series.....	00 00	74 22
Fin corriente.....	74 10	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 exterior estampillado		
Serie F 24.000 ptas. nominales	00 00	89 40
» E 12.000 »	00 00	83 45
» D 6.000 »	00 00	83 45
» C 4.000 »	00 00	83 75
» B 2.000 »	83 45	00 00
» A 1.000 »	83 45	00 00
» G y H de 100 y 200 »	00 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie F 25.000 ptas. nominales	00 00	00 01
» E 12.500 »	00 00	00 03
» D 6.000 »	85 00	00 00
» C 5.000 »	85 50	00 00
» B 2.500 »	85 50	00 00
» A 500 »	85 50	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
6 por 100 amortizable.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	92 60	92 70
» E 25.000 »	93 00	92 95
» D 12.500 »	94 00	93 25
» C 5.000 »	95 00	94 75
» B 2.500 »	95 00	95 00
» A 500 »	95 50	95 25
En diferentes series.....	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro 4 1/2		
Serie A.....	102 90	102 75
» B.....	102 90	102 75
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas.....	00 00	00 00
Obligaciones 1868.....	00 00	72 50
Expropiación interior al 5 1/2.....	00 00	93 00
Cédulas del Ensanche.....	00 00	00 00
Villa Madrid 1908 Deudas (y obras).....	00 00	00 00
Empréstito de 1914.....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....	103 70	103 70
Idem Id. al 4 por 100.....	95 75	95 75
Acciones del Banco de España.....	451 00	451 25
Id. de la Comp. A. de Tabacos.....	276 10	270 00
Idem del Banco Hipotecario.....	214 00	00 00
Idem del Banco de Castilla.....	000 00	00 00
Idem del Hispano americano.....	000 00	00 00
Idem del Español de Crédito.....	000 00	00 00
Idem del Río de la Plata.....	238 00	00 00
Idem del Central Mejicano.....	000 00	00 00
Azucareras preferentes.....	00 00	56 75
Idem ordinarias.....	17 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
Ferrocarriles.		
M. a Z. y a Alicante (acciones).....	000 00	000 00
Id. Id. y a Arzas obligaciones.....	000 00	000 00
Nortes (acciones).....	000 00	000 00
Idem 1905 (obligaciones).....	000 00	000 00
Cambios sobre el extranjero		
París, a la vista billete.....	80 30	80 75
Londres.....	21 80	21 92

FIRMA DEL REY

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

Marina.

Creando en el Ministerio de Marina un centro de estudios y proyectos para la construcción de buques, tanto de guerra como de comercio.

Propuesta del mando de la «Nautilus» del capitán de fragata D. Pedro Sanz.

Ascenso del capitán de fragata D. Ramón López Castell y del capitán de corbeta D. Angel Ramos Izquierdo.

Idem del médico primero D. Federico Torrecilla.

Idem del comandante de Infantería de Marina D. Andrés Ruiz Mateos, capitán D. Andrés Sánchez Ocaña y primer teniente D. Aurelio González Willisli.

Guerra.

Disponiendo que el general de división don Federico González Montero pase a la sección de reserva, a solicitud propia.

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Luis Friedrich Domecq.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. José Gómez del Rosal.

Nombrando para el mando del regimiento de Infantería de Pavía, núm. 48, al coronel D. José Sanjurjo.

Idem director de la Academia de Caballería al coronel de dicha Arma D. Cristóbal Moreno.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al subinspector médico D. José Macfarré y Jugo.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al coronel de Caballería, retirado, don Marcelino Asenjo y De Miguel.

Concediendo cruces blancas del Mérito Militar, sin pensión, al coronel de Caballería, retirado, D. Máximo Pardo Esteve; al archivero primero de Oficinas Militares D. Felipe Baños Sánchez; al subinspector médico de segunda D. Pedro Pérez Casabal; al comandante de Infantería D. Weenslao Senra y Lugovía; al médico mayor D. Cándido Herrero Lacaba; a los oficiales primeros de Oficinas Militares D. Eduardo Andrés García y D. Ramón Hernández Cotte; al capitán de Infantería don Adriano del Pino Sáiz; al primer teniente de Caballería D. Luis Sánchez y Bidicú; al oficial segundo de Oficinas Militares D. Leandro Cortés García, y al veterinario tercero, de la reserva gratuita, D. José Rueda Vilanova.

Idem mención honorífica al comandante de Infantería D. José Pérez García y al capitán de la Guardia civil D. Joaquín Valverde y Aragui.

Concediendo la libertad condicional al corrigiendo de la penitenciaría de Mahón Nicolás Ruiz Rodríguez, soldado de Cazadores de Alfonso XIII.

EL CRIMEN DE ESTA MAÑANA

Una mujer muerta

Esta madrugada ocurrió en la calle del Divino Pastor un sangriento suceso, del que fueron protagonistas dos mujeres, y resultando una de ellas muerta de una puñalada que le dió su agresora.

Parece ser que una mujer casada, llamada Teresa Encabo Pastor, de treinta y cinco años, que vive en la calle de Leganitos, número 56, sospechaba, con bastante fundamento, que su marido tenía relaciones amorosas con otra mujer de unos cuarenta años, llamada Jenara Castro, soltera, que habitaba en la calle del Divino Pastor.

Cansada Teresa de las ausencias de su esposo, que cada vez eran más asiduas, decidió poner fin a tal situación, y para ello, esta mañana, a las cinco, esperó a Jenara en la calle del Divino Pastor.

La vió, en efecto, y la reprochó el proceder que seguía con su esposo, sabiendo era un

hombre casado, al que haciéndole cara, obligaba a abandonar su casa y su familia.

Regañaron Teresa y Jenara, se insultaron a gritos, y a las voces acudieron los guardias de Seguridad números 409 y 344, y el sereno de la calle, que intentaron llevar a la Comisaría por escándalo a ambas mujeres; pero, como al parecer, Teresa iba decidida y preparada para todo, sin que los guardias ni el sereno pudiesen evitarlo, sacó un cuchillo de cocina que llevaba guardado, y arrojándose sobre Jenara le dió una tremenda puñalada en el cuello.

Lo rápido e inesperado de la agresión hizo que fuera inevitable, llegando también en aquel momento al lugar del suceso un hijo de Teresa, que conocedor, sin duda, de lo que su madre intentaba, quiso evitar el crimen.

Jenara, arrastrando un chorro de sangre por la herida, fué llevada inmediatamente a la Casa de Socorro de la Universidad, donde fueron inútiles los esfuerzos de los médicos, porque tan grave era la puñalada, que la agredida falleció a poco de entrar en el benéfico establecimiento.

Teresa fué detenida y llevada a la comisaría del distrito de Chamberí, y desde allí al Juzgado de guardia.

LA ALMADIA DE LOS ENAMORADOS

Paolo y Francesca en China

Las tribus montañesas que viven en la región fronteriza entre el Tíbet y las provincias meridionales de la China conservan todavía muchas costumbres análogas a las que se practicaban en Europa durante la Edad Media, y que la civilización europea ha borrado del resto del mundo. Cuando se navega por los ríos del Yunnan, por ejemplo, no es raro ver a lo lejos, arrastrado por la corriente, un objeto que a primera vista parece un leño, pero que mirado más de cerca o con unos prismáticos, resulta ser una almadraba de bambú sobre la cual yacen, atados de pies y manos, dos seres humanos: un hombre y una mujer.

Los remeros de las embarcaciones que encuentran en su camino esta balsa misteriosa procuran hacerse a un lado y dejarle el paso franco. El europeo que casualmente recorre aquellos parajes y hace alguna pregunta sobre el significado de aquella pareja atada en la frágil embarcación, no recibe respuesta; cuando más, los indígenas que le acompañan se sonríen y se encogen de hombros.

Aquello es lo que en el país se llama «una almadraba de enamorados». Las tribus montañesas de aquella parte de China no tienen más leyes que las que les dictan sus antiguas costumbres, y una de éstas autoriza al marido que se considera ultrajado por su mujer a apoderarse de la infiel y de su amante, atarlos sobre una pequeña almadraba y abandonarlos a la corriente de cualquier río, sin alimentos y sin armas.

Es fácil comprender el horror de semejante castigo. El hambre y la sed atormentan pronto a los adúlteros; el sol abrasa su piel durante el día; los mosquitos se ceban en ellos durante la noche, y el rocío de la mañana hace temblar sus cuerpos medio desnudos. Y la almadraba marcha, marcha siempre impulsada por la corriente, hasta que llegando a los rápidos, es destrozada contra las rocas, pereciendo los dos infelices, o bien, varando junto a la orilla, son éstos víctimas de la voracidad del tigre o del cocodrilo, si es que antes no han muerto de hambre, de sed o de insolación. Se han conocido casos en que los dos amantes, haciendo uso de la única arma de que podían disponer, se han mordido ferozmente hasta darse la muerte, sin duda después de pelear sobre quién de los dos era el culpable.

Tratar de salvar a uno de estas infortunadas parejas es insigne locura, pues en aquellos paí-

ses las noticias corren con más rapidez de lo que pudiera creerse, y es costumbre de las tribus montañesas matar sin compasión a todo el que se atreve a intervenir en lo que ellas suponen actos de justicia.

A propósito de esto, un agente consular francés que recientemente ha residido en el Yunnan refiere un caso digno de ser conocido. Cierta día, remontando un río, encontró una de estas almadrabas de enamorados. Ocupábanla un arrogante montañés y una linda muchacha. Poco conocedor todavía de las costumbres del país, el europeo quiso salvarlos, y ordenó a sus biteros que acercasen el barco a la balsa, lo que aquéllos no hicieron sino de muy mala gana.

La pareja se mostró muy agradecida al verse libre, y él contó su historia. Se amaban desde niños, y a ella la habían casado, contra su voluntad, con el jefe de la tribu. Como era imposible que los dos enamorados se olvidasen de su cariño, procuraron tener algunas entrevistas en secreto, hasta que, enterado el marido, se apresuró a tomar venganza en la forma que hemos descrito. Aquellos infelices llevaban tres días flotando, sin que se hubiesen preocupado de su suerte los tripulantes de ninguna de las numerosas embarcaciones con que se habían cruzado.

Como el agente consular no podía llevarlos consigo, por temor a una venganza, se apresuró a desembarcarlos, dejándolos en la orilla y dándoles ropa, alimentos y una espada para su defensa. El montañés y la joven parecieron muy agradecidos; mas no bien se había separado de la orilla la barca del francés, cuando éste vió al hombre coger una enorme piedra y lanzársela a la cabeza. Sólo por un rápido movimiento se libró, casi milagrosamente, de recibir un golpe en la sien, que le hubiera dejado sin vida.

El montañés, fiel a las leyes de su tribu, había querido matar al hombre que se permitía intervenir en sus costumbres, aun cuando ese hombre era su propio salvador.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—No hay función.

COMEDIA.—A las diez, El viaje del Rey. A las cinco y media, El viaje del Rey.

LARA.—A las cinco, Como hormigas, Como quierans y La Verna. beneficio de Rafael Ramírez.

A las diez, De cerca, La gran familia, Lo que tú quieras y La Verna.

REINA VICTORIA.—A las siete, La princesa loca.

A las diez y media, A ver si cuidas de Amelia.

ESLAVA.—A las diez, La peque resulta grande o Lo que puede el ingenio.

A las seis, Casa de muñecas.

APOLO.—A las seis, El amigo Melquiades y El marido de la Engracia.

A las diez y cuarto, La revoltosa.

A las once y media, El marido de la Engracia.

COMICO.—A las diez y cuarto, La venganza de la Petra.

A las seis y media, La venganza de la Petra.

NOVEDADES.—A las seis, El sultán de la Persia.

A las siete y cuarto, La oración de la vida.

A las nueve y cuarto, De Sevilla a los corrales.

A las diez y cuarto, La chicharra.

A las once y tres cuartos, El corto de genio.

PARISH.—A las nueve y media y cuatro y media, grandes funciones desempañadas por la compañía de circo, Director, William Parish

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

FOLLETTIN NUM. 66.

MEMORIAS

DE

UN NIÑO DE LA SABOYA

POR CLAUDIO GENOUX

(CONTINUACIÓN)

Estas palabras españolas, que comprendí yo perfectamente por su analogía con la lengua portuguesa, no tuvieron una contestación de las más categóricas; y las expresiones de que yo me valí para contestar a la joven excitaban la risa de sus compañeras de modo que me dejaron tan confuso como lo habrían estado ellas entre tres marineros.

Laura, mi joven patrona, se compadeció de mi turbación; llenó su cántaro se le colocó en la cabeza, y cogiéndome del brazo nos marchamos hacia la casa.

Tenía Laura quince años, y bien habría dos que estaba ya formada; su talle, aunque de algo baja es-

tatura, no estaba exento de un aire continente, de gracia ni de morbidez; pelinegra y blanca, como lo son en general todas las chilenas, que según es sabido son las mujeres más hermosas del mundo, tenía el rostro de contorno puramente oval, los ojos expresivos y el carácter dulce y cariñoso; en una palabra, para no causar hastío con la enumeración de todos sus atractivos, diré que Laura era una joven perfecta, una perla en el muladar, un ángel sobre la tierra.

Yo la amé y tuve la dicha de ser correspondido.

Sería la hora de siesta; en el momento en que nosotros entrábamos en la casa de bracerío, mi patrón entró también con su mancheta al costado y pendiente de su cinturón de cuero.

Mi primer movimiento al verle fué saludarle y en seguida marchar a darle la mano. A esta corteja, correspondida por él también, subsiguí la fórmula de costumbre: «La casa está a vuestra disposición».

Este hombre joven todavía, sin embargo de representar más de cincuenta años, era alto, delgado, y el conjunto de sus facciones, si bien duro a primera vista, cautivaba inmediatamente.

Después se gozaba en advertir que la rudeza de su fisonomía, de su gran vivacidad, no era otra cosa que un efecto de su enérgico carácter.

Hijo de un noble chileno, descendiente de una de las primeras familias de los conquistadores españoles, militó en todas las campañas que la metrópoli sostuvo contra los insurgentes de la América del Sur.

A su fidelidad a la España, a sus tentativas en favor de la restauración, y no a otra causa, debió su condena de deportación por diez años, de los que había cumplido ya el octavo.

Estos detalles, que él me comunicó a poco tiempo de nuestra entrevista, es decir, luego que fué familiarizándose un poco con la lengua española, formaban, si se escribieran, unas memorias mucho más interesantes que las mías.

Con todo, dejó aquéllas para continuar éstas; pues como dice el refrán: «La caridad bien ordenada empieza por sí mismo.»

He dicho ya que sería la hora de la siesta. Después de una conversación que duraría unos diez minutos y que sostuvo a muy duras penas, mis patronas se marcharon a echarse sobre las pieles y a mí me dejaron en libertad de hacer otro tanto o de ir a pasear.

Fastidiado de mí mismo, aunque no tenía costumbre de dormir la siesta, me decidí a tomar este último partido, cuando una pierna desnuda (la pierna de Laura) se presentó a mis ojos.

Era ella, la pierna de Laura, mucho más blanca

que yo podía figurarme; sólo el pie un poco ancho, en razón de andar descalzo, se manifestaba un tanto desproporcionado; mas yo no pasé de aquí; una buena pierna y una buena cara bastan para prender a un joven.

Tendido sobre mis tres colchones, me puse a contemplar la joven, mirándola al través de mis veinte años.

Más bien que acostada, estaba sentada sobre una especie de hamaca hecha de tres cuerdas paralelas entretejidas de bejuco; su pierna, aquella misma que miraban mis ojos tan entusiasmados, tocando el suelo por intervalos, daba cierto impulso a la hamaca que la mecía blandamente. Mientras así la contemplaba, un rayo de sol, atravesando por entre los zarzos de los bambúes que servían de puerta, vino a tocar sobre su rostro, pareciendo se levantaba de él una polvareda.

Despertóse mi bella durmiente, y después las sonrisas sin número, las miradas y las señas de mano dirigidas y contestadas hicieron todo el gasto en nuestra conversación.

Nuestros signos expresaban con más exactitud y verdad nuestros tiernos sentimientos, que lo habrían podido hacer las palabras. ¿Qué más te diré, lector mío? Laura estuvo encantadora!

(Continúa.)

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMER DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Assaw in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro cálico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 tuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Diario de la Marina

Redacción y Administración: Peligros, 3, pral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID...	Un mes...	1,50 ptas.
PROVINCIA...	Trimestre...	5,00 »
	Semestre...	10,00 »

TARIFA DE ANUNCIOS

Primera y segunda plana, 4,00 pesetas línea.
Tercera plana, 3,00 pts.—Cuarta plana, 1,00.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»...	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»...	de 7.500 id.
«CADIZ»...	de 7.500 id.
«VALBANERA»...	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

Azopardo & C.ª

Consignaciones, Embarques, Aduanas y Detenidos

Cádiz, ESPAÑA

¡Novedad!! LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar

en

ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS

Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.



LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR



Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

